Balance Anual de Gestión Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores

Cierre Ejercicio Fiscal 2015

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

45 (cuarenta y cinco).-

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

VMAAT/DGAF/DP/N°02 /2016

Asunción, 18 de enero de 2016

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de acompañar a la presente, el **Balance Anual de Gestión Pública** de esta Cartera de Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2.929/2015, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.386/2015 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015"*, Anexo A- Capítulo 09 Sistema de Control y Evaluación.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Embajador **Eladio Loizaga**
Ministro

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTRO

A Su Excelencia
Economista **Santiago Peña Palacios**
Ministro de Hacienda
Ciudad

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto por Resultados

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Año 2015

I N D I C E

PRESENTACIÓN……..…..2

I. CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD…….……3

I.1. Rol Estratégico de la Entidad……..…..…...3

I.2. Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad……...….4

I.3. Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad……...4

II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL…….....6

II.1. Logros alcanzados por la Entidad…….……...…….…..6

II.2. Recursos Humanos…….…….……...…..…...9

II.3. Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014…….....9

III. DESAFIOS FUTUROS……..…..…..…..19

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores es un órgano del Poder Ejecutivo que tiene como misión planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado y sus nacionales, y del Derecho Internacional.

Asimismo su visión es ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente con liderazgo interno para la gestión de la política exterior del país.

Dentro del marco establecido por el artículo 238, inc. 7) de la Constitución Nacional, que prescribe que el Presidente de la República es quien maneja las relaciones exteriores del país, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple la función de implementar las decisiones emanadas del Señor Presidente de la República en esta materia.

Es por ello que, dentro de su área de competencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha identificado 15 objetivos, distribuidos de manera equilibrada para cubrir las tres grandes áreas de la Cancillería Nacional: la política; la económica y la institucional administrativa y técnica.

Estos 15 objetivos prioritarios enfocaron aspectos de las relaciones bilaterales y multilaterales, asegurando una plena reinserción del Paraguay en el ámbito internacional con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con países de la región, dando prioridad a los temas económicos y comerciales, a los proyectos de integración física con los países vecinos, entre otros.

Los objetivos prioritarios que abarcan los aspectos políticos, económicos, institucional-administrativos y técnicos son:

1. Nombramiento de Embajadores en los países limítrofes y en capitales de interés estratégico.
2. Concreción de visitas bilaterales a nivel presidencial y de cancilleres.
3. Restablecimiento del normal proceso institucional del MERCOSUR.
4. Fortalecimiento de la presencia internacional del Paraguay en el ámbito Multilateral.
5. Seguimiento a la consecución de la Cooperación Internacional.
6. Organización en el país de reuniones internacionales de envergadura.
7. Impulso a las negociaciones en el área energética.
8. Implementación de la Hidrovía Paraguay – Paraná.
9. Promoción de la conectividad e infraestructura física con países limítrofes.
10. Concreción de Acuerdos Comerciales y preferencias comerciales.
11. Prosecución de las negociaciones con los Estados Unidos Mexicanos.
12. Prosecución de las negociaciones MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA.
13. Fortalecimiento de la gestión consular y de legalizaciones.
14. Protección y asistencia a las comunidades de connacionales en el extranjero.
15. Fortalecimiento de los Recursos Humanos.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple en presentar su Informe de Gestión correspondiente al año 2015 que, conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno en el marco del Plan de Nacional de Desarrollo 2020-2030, compete a esta Institución el desarrollo de actividades tendientes a la consecución de las metas delineadas en el Eje 3 "Inserción del Paraguay en el Mundo".

En pos de su misión de planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado y sus nacionales, y del Derecho Internacional; la Cancillería Nacional ha decidido enfocarse en un conjunto de objetivos para cubrir las tres grandes áreas de la labor de Relaciones Exteriores: el área política, el área económica y el área institucional, administrativa y técnica.

Estos objetivos enfocan aspectos de las relaciones bilaterales y multilaterales, dando prioridad principalmente a los temas económicos y comerciales, a los proyectos de integración física con los países vecinos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene una visión de ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente con liderazgo interno para la gestión de la política exterior del país. Para ello, mantuvo un estrecho diálogo interno con diferentes sectores del Poder Ejecutivo, así como con el Poder Legislativo, con representantes de los sectores de la industria, la producción y el comercio, y con representantes de la sociedad civil.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2015, basados en las siguientes líneas de acción:

- Fortalecimiento de las relaciones bilaterales.
- Concreción de visitas de alto nivel, a nivel presidencial y de cancilleres.
- Fortalecimiento de la presencia internacional del Paraguay en el ámbito multilateral.
- Incremento de la Cooperación Internacional.
- Promoción y protección de los Derechos Humanos.
- Defensa de los intereses nacionales en materia energética y fronteriza.
- MERCOSUR y Presidencia Pro-Témpore Paraguaya.
- Impulso a las negociaciones en el área energética.
- Implementación de la Hidrovía Paraguay – Paraná.
- Promoción de la conectividad e infraestructura física.
- Promoción de la imagen país en el campo de las inversiones, la cultura y el turismo.
- Apertura de mercados, acuerdos y preferencias comerciales.
- Prosecución de las negociaciones a nivel regional y extrarregional.
- Protección y asistencia a las comunidades de connacionales en el extranjero.
- Fortalecimiento Institucional y de Recursos Humanos.
- Fortalecimiento de la Gestión Consular y de Legalizaciones.
- Ejecución Presupuestaria y Recaudación Consular.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La Cancillería Nacional cuenta con grandes desafíos, y en ese contexto, las actividades enmarcadas en los diferentes ámbitos que abarcan las funciones de ésta se pueden resumir en las siguientes:

Área bilateral: Afianzar las relaciones ya existentes con los diferentes países por medio de reuniones y negociaciones de instrumentos bilaterales, a fin de atraer la atención de agentes políticos y económicos que puedan colaborar en el desarrollo económico del país, como en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Área multilateral: Participar de manera eficiente en los trabajos de la agenda internacional, logrando mayor presencia en Organismos Internacionales a través de la participación en asambleas, reuniones, y conferencias, así como cumplir con los compromisos derivados de los diferentes instrumentos ratificados y deberes asumidos.

Área económica: Brindar una adecuada, oportuna y eficiente atención a los asuntos económicos bilaterales y multilaterales a fin de permitir la efectiva participación del país en los diferentes foros de los procesos de integración y en los Organismos Económicos Internacionales de los cuales el país forma parte.

Área consular: Velar por la adecuada protección de los derechos de los nacionales de la República, dentro de los límites establecidos por el Derecho Internacional y el ordenamiento jurídico vigente en el Estado en que prestan servicios.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

La Cancillería Nacional ha puesto el máximo empeño en cuanto al apoyo y acompañamiento a los compatriotas en el exterior. El caso más destacado es el de la compatriota Rosalía Amarilla Escobar, detenida y condenada en la República Popular de China. Mediante el trabajo coordinado con el Gobierno de Argentina a través de su Consulado en el mencionado país, se pudo hacer el seguimiento pertinente a la situación procesal de la Sra. Amarilla, obteniéndose la conmutación de la pena de muerte por la pena de cadena perpetua.

También se realizaron varias jornadas de documentación (cedulación) de paraguayos residentes en las ciudades de Barcelona, Madrid, Puerto Iguazú, Rosario, Formosa, Espinillo, General Belgrano, Las Lomitas, Pirané y Puerto Murtinho, entre otras.

Otras gestiones realizadas por la Cancillería a través de las Representaciones Consulares en el exterior tuvieron que ver con la repatriación de compatriotas, el retorno de restos de paraguayos fallecidos, la transferencia de fondos para la asistencia de connacionales, así como las visitas de autoridades nacionales con representantes de la colectividad paraguaya en el marco de visitas oficiales a diversos países.

En lo que respecta al subsidio y asistencia social a familias y personas, se ha brindado asistencia por más de Gs 2.150.000.000, principalmente en conceptos de gastos para víveres, abrigos y otros gastos de asistencia directa con fines humanitarios, gastos por servicios médicos y asistencias a connacionales privados de libertad, en más de 530 casos a través de 18 Embajadas y 22 Consulados del Paraguay en el mundo.

Población										
Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Programa de Asistencia Integral a Connacionales Detenidos y Condenados en el Extranjero y sus Familias – 2015	Visitas in situ a Connacionales detenidos en el Extranjero.			3.000			2.545	67	240	300
	Entrevistas directas y Personalizada a familiares en la DACPE.			3.000			1.100			963
	Asistencia vía telefónica a familiares que llaman a la DACPE.			3.000			2.545			1.448
	Seguimiento a casos físicos que se manejan en la DACPE.			3.000			2.545			2.532
	Remisión de documentación solicitada para su defensa.			3.000			1.545			1.500
	Mejoramiento de la Asistencia consular y de Unificación de Criterios Procedimentales.			3.000			2.545			2.545
Programa de Asistencia Integral a Connacionales Migrantes y sus Familias – 2015	Asistencia para Remisión de Documentos Varios			1.100.000	66	109	175	66	109	175
	Casos de Menores			1.100.000	10	7	17	10	7	17
	Casos de Localización de Personas			1.100.000	20	11	31	20	11	31
	Casos de Repatriaciones			1.100.000			227			227
	Casos de Repatriaciones de Restos Mortales			1.100.000			142			142
	Asistencia para viajar			1.100.000	23	11	34	23	11	34

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

ÁREA POLÍTICA:

1. Fortalecimiento de las relaciones bilaterales:

En el año 2015 fueron acreditados siete Embajadores del Paraguay ante Egipto, Perú, Alemania, Portugal, Estados Unidos, Naciones Unidas (Nueva York) y Cuba. Además, se acreditaron a tres Embajadores Nacionales Concurrentes ante Mónaco, Chipre y la Soberana Orden de Malta.

Asimismo, ante nuestro país fueron acreditados los Embajadores de Chile, Panamá, Estados Unidos, Costa Rica, Perú, Rusia, Israel y Colombia. Cabe destacar que trece Embajadores Concurrentes fueron acreditados ante el Gobierno Nacional, correspondientes a los siguientes países: la República Eslovaca, la República de Irlanda, el Reino de los Países Bajos, Australia, Omán, Malasia, Indonesia, Kuwait, Canadá, Filipinas, Ucrania, Hungría, Austria y El Salvador.

Entre otros hechos relevantes se destacan la reapertura de la Embajada de Israel luego de 13 años; la apertura de la Embajada de Qatar en Asunción; el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país con la Mancomunidad de Dominica y la disposición de apertura de un Consulado General del Paraguay en Frankfurt, Alemania, por Decreto N° 4529/15.

Se negociaron y suscribieron más de 50 instrumentos internacionales con diversos países, entre ellos: España, Estados Unidos, Uruguay, Bolivia, Alemania, Chile, Azerbaiyán, Brasil, Corea, Perú, República Dominicana, la Mancomunidad de Dominica; también con Organismos Internacionales tales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Estos instrumentos, además de fortalecer los lazos existentes entre el Paraguay y sus contrapartes internacionales, permitirán la inversión en obras de infraestructura y conectividad; el desarrollo y maximización de la Hidrovía Paraguay – Paraná; la integración energética; el intercambio de talentos humanos y de estudiantes de grado y postgrado; las mejorías en los sistemas de control de bienes estatales; la implementación de políticas sociales; el desarrollo del sector productivo y el fortalecimiento de las cadenas productivas; el combate al narcotráfico y la trata de personas; la cooperación en materia de salud; en defensa; en educación y en asistencia consular, entre otros.

Se concretaron dieciséis Reuniones de Mecanismos de Consultas de índole Política, Económica y Comercial o de diversos temas de Cooperación con los Estados Unidos, la India, Japón, Perú, Rusia, Qatar, España, Chile, Brasil, Colombia, Vietnam y Uruguay. En estas reuniones se logró avanzar la agenda bilateral en los respectivos temas de competencia. A la par del trabajo de estos mecanismos de consulta, se logró la instalación de un Grupo de Alto Nivel Paraguayo – Uruguayo con el fin de establecer un Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible y la Integración Conjunta.

El Paraguay recibió visitas oficiales a nivel de Viceministros o Directores Generales de varios países, entre ellos: los Emiratos Árabes Unidos, Vietnam, Chile, la Unión Europea, México y Colombia, adicionales a las visitas realizadas en el marco de las reuniones de Mecanismos de Consulta. Igualmente, se recibió en visita oficial al Ministro de la Secretaría de Estado de Economía de Suiza, al enviado del Primer Ministro de Israel y al Subsecretario de Estado de Uruguay.

También el año 2015 fue motivo de celebración del aniversario de los 95 años de establecimiento de las relaciones diplomáticas con la Republica de Polonia; y de los 20 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas con la Republica Socialista de Vietnam.

2. Concreción de visitas de alto nivel, a nivel presidencial y de cancilleres:

La visita de alto nivel más destacada por su significado e impacto para el país fue la de Su Santidad el Papa Francisco, quien es el segundo Papa en visitar el Paraguay. La última visita Papal recibida fue en 1988, ocasión en la cual el Papa Juan Pablo II visitó el país. Otra visita de gran importancia fue la del Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Don Ban Ki Moon, el segundo Secretario General de la ONU en visitar el Paraguay, desde que Dag Hammarskjöld visitara el país en 1959. También visitó nuestro país, el Secretario de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Roberto Azevedo.

A nivel Presidencial, se destacan las visitas oficiales del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Evo Morales, y de la Presidenta de la República de Chile Michelle Bachelet.

3. Fortalecimiento de la presencia internacional del Paraguay en el ámbito multilateral:

En el año 2015, el Paraguay fue electo en siete puestos para los cuales presentó candidatura en los siguientes Organismos Internacionales: Vicepresidencia de la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas; Vicepresidencia del Buró de la Segunda Comisión (Asuntos Económicos y Financieros) correspondiente al 70º período de sesiones de la Asamblea General; Presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE); Comité Intergubernamental de la Convención para la Promoción y Protección de las Expresiones Culturales; Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y Vicepresidencia de la Comisión para las Américas periodo 2015-2018; Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); Vicepresidencia correspondiente a América Latina y el Caribe en la Conferencia General de la UNESCO y Consejo Ejecutivo de la UNESCO. A nivel de expertos nacionales, cabe destacar que la elección del Dr. José Antonio Moreno Rodríguez para ocupar el cargo de miembro del Comité Jurídico Interamericano (CJI) de la OEA, con 24 votos del total de 34 posibles. De igual modo, se encuentra aún en campaña por obtener seis nuevos puestos en distintos Consejos y Tribunales del Sistema de Naciones Unidas.

4. Incremento de la Cooperación Internacional:

En el año 2015 se suscribieron, por un monto aproximado de U$S 1.400.000, los siguientes proyectos de cooperación técnica con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): a) Fortalecimiento de las Políticas Agro- Ambientales en los Países de América Latina y el Caribe a través del diálogo e intercambio de experiencias nacionales, b) Adecuación Institucional del Sector Público Agrario, c) Alimentación Acuícola de bajo costo para fortalecer la sostenibilidad de los medios de vida de los acuicultores de recursos limitados, d) Impulsando el Empoderamiento de las mujeres rurales en Paraguay tendiente al fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria Nutricional, e) Plan de Acción Nacional para la reducción y gestión de riesgo de Desastres en el Sector agropecuario y la seguridad alimentaria y nutricional del Paraguay, f) Inyectando un Sistema de Información y monitoreo de riesgo agropecuario 2015 – 2020", g) Fortalecimiento de la Institucionalidad SAN (seguridad alimentaria nutricional) e incremento de las oportunidades de desarrollo de la población rural a través del refuerzo de capacidades de la Agricultura Familiar. Igualmente, fue suscripto con la FAO el documento TCP/PAR/3506 (D) "Institucionalización de las Políticas Públicas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar", que prevé una cooperación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de U$S 117.000.

5. Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

Durante su primer año como miembro del Consejo de Derechos Humanos, el Paraguay tuvo una activa participación en las sesiones de dicho órgano, copatrocinando doce proyectos de resolución, con base en la política internacional en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Asimismo, una resolución de autoría paraguaya denominada: "Promoción de la cooperación internacional para apoyar sistemas nacionales de seguimiento de las recomendaciones internacionales en derechos humanos", fue aprobada con el copatrocinio de 51 países, en el marco del 30° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

6. Defensa de los intereses nacionales en materia energética y fronteriza

La Cancillería Nacional realizó reclamos por incumplimientos respecto a compromisos varios relativos a la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) como ser los atrasos en el pago de energía de los años 2014-2015, monto que asciende a 230 millones de dólares, y la exportación de energía eléctrica al Brasil

ÁREA ECONÓMICA:

7. MERCOSUR y Presidencia Pro-Témpore Paraguaya:

En el marco de la Presidencia Pro-Témpore (PPT) del MERCOSUR, correspondiente al segundo semestre del 2015, la Presidencia paraguaya elaboró y elevó a consideración del Consejo del Mercado Común el "Plan de Acción para el fortalecimiento del MERCOSUR comercial y económico" con miras a la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias y otras medidas de efecto equivalente que incidan en la competitividad relativa de los países para, entre otros, garantizar el libre comercio intra-zona. Con respecto al FOCEM, el Grupo Mercado Común elevó a consideración del Consejo la prórroga del Reglamento para el período de transición, que permitirá garantizar la normal ejecución de los proyectos en curso al vencimiento del plazo acordado en su creación, en tanto entra en vigor la Decisión del CMC 22/15, que renueva el FOCEM por diez años.

8. Impulso a las negociaciones en el área energética:

En el marco de las gestiones realizadas para la reafirmación de la soberanía energética, el Paraguay ha firmado un Memorándum de Entendimiento para la Integración Energética con el Uruguay y otro sobre Intercambio de Energía con Chile.

9. Implementación de la Hidrovía Paraguay – Paraná:

Con el objeto de mejorar y maximizar el desarrollo de la Hidrovía Paraguay- Paraná, en el marco del Diálogo Político y Económico mantenido con Estados Unidos en 2015, se firmó un Memorándum de Entendimiento Adicional al Convenio de Asistencia Técnica de 1961.

10. Promoción de la conectividad e infraestructura física:

Entre los principales logros en el área de conectividad, cabe destacar el restablecimiento de vuelos directos entre Asunción y Madrid, luego de 25 años, gracias al acuerdo logrado con el Reino de España en el marco de la Visita Oficial realizada por el Presidente Cartes en el año 2015.

11. Promoción de la imagen país en el campo de las inversiones, la cultura y el turismo:

Numerosas Misiones Empresariales y actividades de promoción comercial se realizaron a países como Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Alemania, España, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Suiza, Egipto, Marruecos, Corea, India, Israel, Japón, Líbano, Qatar y Taiwán, que fueron coordinadas y apoyadas por las Representaciones Diplomáticas y Consulares nacionales.

12. Apertura de mercados, acuerdos y preferencias comerciales:

Se logró la habilitación del mercado europeo a las exportaciones de carne desosada y madurada producida en territorio paraguayo; la apertura del mercado panameño para la exportación de arroz; el aumento del tonelaje del cupo establecido por el gobierno de Taiwán para la exportación de la carne bovina paraguaya y se concretó la exportación de Yerba Mate "Pajarito" al Perú así como de cajas de néctar de fruta de la empresa Frutika SRL a la República de China en Taiwán.

13. Prosecución de las negociaciones a nivel regional y extra regional:

Se avanzó en las conversaciones con el Subsecretario de Comercio de México para el análisis de la situación de las negociaciones entre ambos países con miras a la suscripción de un acuerdo comercial, en el marco del MERCOSUR y de la ALADI, teniendo en cuenta la importancia del mercado mexicano y la situación favorable de nuestro país.

Por otro lado, a lo largo del año 2015 se realizaron numerosas reuniones con representantes de la Unión Europea y con los socios comerciales del Paraguay en el MERCOSUR, para buscar la concreción del intercambio de ofertas y del Acuerdo Birregional entre ambos bloques comerciales.

En el marco de la Presidencia Pro-Témpore Paraguaya, el Paraguay priorizó impulsar estas negociaciones con la realización de una Reunión de Cancilleres del MERCOSUR, que contó con la presencia del Vice Canciller del Uruguay y del Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio del Brasil.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	**Femenino**	**Masculino**	**Total**
Total Recursos Humanos Activos	239	393	632
Recursos Humanos Activos Nombrados	234	398	632
Recursos Humanos Contratados	52	89	141
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	82	102	184
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	50	111	161

II.3 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

Desafíos Declarados BAGP 2014	**Logros al cierre 2015**	**Desafíos Declarados BAGP 2014**
Producto Estratégicos a ser entregado	**Unidad de Medida**	**Absoluto**
Inserción del Paraguay en el mundo: Normalización plena de las relaciones bilaterales y multilaterales.	Designación de Embajadores en países limítrofes y en capitales de importancia estratégica.	Se cuenta con nuevos Embajadores en Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela, ALADI, OEA, México, Panamá, Costa Rica, Estados Unidos, Alemania, España, Portugal, Suiza, Israel, y ante la ONU (Nueva York). Cabe destacar la apertura y nombramiento de Embajadores en la República Dominicana y en Qatar.
	Restablecimiento de relaciones diplomáticas y reapertura de sede diplomática	Se restablecieron las relaciones diplomáticas con Marruecos y se avanzaron en las gestiones para lograr la reapertura de la Embajada del Estado de Israel en Paraguay
	Concreción de visitas oficiales y de Estado a países limítrofes y otras regiones. .	Visitas del Presidente Horacio Cartes a: Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia, Santa Sede, Japón. Visitas del Canciller Eladio Loizaga a: Brasil, Venezuela, Estados Unidos, México Visitas al Paraguay de Cancilleres de: Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay Venezuela, Perú, Colombia. Asimismo, visitas de delegaciones de Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, España, Unión Europea.

	Concreción de visitas bilaterales a nivel presidencial y de cancilleres	Visitas de Estado y Oficiales a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay y Bolivia, Santa Sede, Japón y Taiwán. Asimismo, se han logrado las visitas de Cancilleres de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Uruguay, Venezuela, Perú, Líbano y Malasia.
	Reactivación de los mecanismos técnicos para profundizar las relaciones bilaterales	Reuniones de los Mecanismos de Consultas Políticas (Vicecancilleres) con Uruguay, Colombia y Costa Rica. Se realizó la I Reunión de Ministros y Gobernadores de la frontera común entre Paraguay y Argentina
	Fortalecimiento de la presencia paraguaya al más alto nivel en el ámbito multilateral.	Participación del Señor Presidente en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC (28 y 29 de enero de 2014). Participación del Señor Presidente en la Cumbre del Grupo de los 77 y China (14 y 15 de junio de 2014.
	Fortalecimiento de la presencia del Paraguay en la región del Caribe	Se ha fortalecido la presencia del Paraguay en el Caribe con la apertura de una Embajada del Paraguay en Santo Domingo, República Dominicana.
	Avances en los mecanismos de diálogo bilateral y multilateral	Se han llevado a cabo reuniones de varios mecanismos de diálogo bilateral con Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, Chile, Perú, Colombia, y Venezuela, cuyas reuniones no se llevaban a cabo desde el 2012. Se retomó el contacto con la Liga Árabe de Naciones y se normalizó la participación en el Foro América del Sur – Países Árabes.
Presencia Internacional del Paraguay	Fortalecimiento de la presencia internacional del Paraguay en el ámbito Multilateral	Participación en la Cumbre del CELAC, en la Cumbre del G77 y China, en la Cumbre del BRICS, en la reunión de Cancilleres del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico. Apoyo a la participación de la delegación paraguaya en el marco del debate general de la 69ª Asamblea General de la ONU, en la Segunda Conferencia de la ONU sobre Países en Desarrollo sin Litoral, en la Cumbre Extraordinaria de UNASUR, en la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático, y en la XXIV Cumbre Iberoamericana. Se coordinó la participación de la República del Paraguay en la Conferencia General de la Organismo Internacional de Energía Atómica, celebrada del 22 al 26 de septiembre de 2014, en Viena, Austria, atendiendo a que ha cumplido con los compromisos financieros requeridos para volver a ejercer su derecho al voto en el citado organismo. Asimismo, por primera vez el Paraguay fue electo miembro del Consejo de Derechos Humanos, período 2015-2017 y fue reelecto en el Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), período 2014-2018, así como para la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la OEA, período 2014-2016 y el Comité de Conferencias de la Asamblea General de las Naciones Unidas, período 2015-2017. Asimismo, el Paraguay fue electo por unanimidad para asumir la presidencia del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por el periodo 2014 – 2015. La reelección del Paraguay para el Comité Directivo (CODI) de la Organización Latinoamericana de Energía – OLADE – período 2015, se constituye, también, en un logro importante. De esta manera, nuestro país demuestra su compromiso con la

		principal Organización política y de apoyo técnico de la Región para la integración energética regional, el desarrollo sostenible y la seguridad energética. Igualmente, el Paraguay ha presentado las candidaturas a Miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT), período 2015-2019, Miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC), período 2019-2021 y Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad, período 2028-2029.Se ha afianzado la candidatura paraguaya como Miembro, por primera vez, del Consejo Ejecutivo en las elecciones que se efectuarán en ocasión de la 38° sesión de la Conferencia General de la UNESCO, durante el año 2015.
	Organización en el país de reuniones internacionales de envergadura	Se destaca como hecho histórico que el Paraguay fue sede de 44ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizada en Asunción, del 3 al 5 de junio de 2014, en la que participaron más de 20 Cancilleres y más de 2000 asistentes. Sus resultados se plasmaron en la Declaración de Asunción sobre "Desarrollo con Inclusión Social", en donde los Estados del hemisferio se comprometen a acciones conjuntas tendientes a lograr un crecimiento económico que alcance a todos los sectores vulnerables, respetando los valores de la democracia y los derechos humanos. Asimismo, nuestro país fue sede del 51° período extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, realizadas del 2 al 5 de setiembre de 2014 en la sede de la Corte Suprema de Justicia de nuestro país. Este hecho demuestra el compromiso del Paraguay con la defensa y promoción de los Derechos Humanos en la región. Nuestro país fue sede del XXXVI Congreso y Feria Iberoamericana de Seguridad de la Información (SEGURINFO PARAGUAY 2014), bajo la coordinación local de la Dirección de Asuntos Especiales, con la participación de 645 personas, tanto del sector público como privado. En la ocasión se discutieron temas que tienen que ver con la Ciberdelincuencia, el comercio electrónico, la estrategia nacional de ciberseguridad y la protección de infraestructuras críticas. La organización de la 24ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas en América Latina y el Caribe (HONLEA), la cual estuvo a cargo de la Dirección General de Asuntos Especiales en colaboración con la Secretaría Nacional Antidrogas.
Incremento de la cooperación internacional para el Paraguay.	Seguimiento a la consecución de la Cooperación Internacional	Suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Financiera No Reembolsable para el Periodo 2013-2018 entre el Gobierno del Paraguay y el Gobierno de China-Taiwán por un monto de 71.000.000 USD, destinado a impulsar el Proyecto "Che Tapyi", Soluciones Habitacionales para Familias en Situación de Pobreza y es ejecutado por la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT). Durante el año 2014 se desembolsó 19.000.000 USD del monto total de la cooperación financiera. Se suscribió el "Acuerdo por Notas Revesarles entre el Gobierno del Paraguay y el Gobierno del Japón relativo a la Cooperación Financiera

		Reembolsable para la Implementación del Proyecto de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región Oriental", el mismo contempla la realización de obras viales de pavimentación asfáltica de 147 km de caminos de tierra. Suscripción del "Acuerdo por Notas Reversales entre el Gobierno del Paraguay y el Gobierno del Japón relativo a la Cooperación Financiera No Reembolsable para la Implementación del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Suministro de Agua en Coronel Oviedo". – Japón, cuyo objetivo es lograr un suministro estable de agua potable con calidad segura a los ciudadanos de esa ciudad. Se suscribió el "Acuerdo por Notas Reversales entre el Gobierno del Paraguay y el Gobierno del Japón relativo a la Cooperación Financiera No Reembolsable para la Implementación del Proyecto para el Mejoramiento de los Programas de Paraguay TV HD Digital" cuyo objetivo es el de suministrar programas educativos y culturales. Culminación exitosa del proceso de donación de 3 carros bombas, una ambulancia y un camión tanque de parte de la Japan Firefighters Association a favor de la Junta de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay.
	Cooperación Internacional brindada al Paraguay	La coordinación de las donaciones internacionales recibidas por nuestro país con motivo del as inundaciones por parte de diversas organizaciones y gobiernos a partir del mes de junio. Estas ayudas fueron coordinadas conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretará de Emergencia Nacional. Fueron beneficiados 8 Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para usufructuar becas en el exterior. Continuación del estudio del proyecto de "Decreto que establece los Mecanismos de Coordinación de la Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo Sostenible", conjuntamente con la Secretaría Técnica de Planificación y el Ministerio de Hacienda. La concreción de la ampliación de la oferta de cooperación técnica del Paraguay al exterior como, con el Ecuador en materia de pasantías a funcionarios ecuatorianos en la Itaipú Binacional y, a Uruguay en materia de envío de técnicos para la lucha contra el dengue. Firma del "Programa Marco de Cooperación para el Desarrollo entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas, 2015-2019". El objetivo principal es la cooperación para el Desarrollo, tales como: la Promoción de los Derechos Humanos, bajo las perspectivas de género, interculturalidad y sostenibilidad ambiental y, con especial énfasis, en los grupos en condición de discriminación y exclusión. La realización de la IX Reunión de la Comisión Mixta Bilateral Paraguay-Unión Europea. Durante la reunión se analizó la agenda bilateral y se suscribió el Instrumento de Cooperación al Desarrollo por el monto de 168 millones de euros asignado para Paraguay, para el período 2014-2020. La realización de los dos encuentros del Grupo de Cooperación Internacional del Mercosur, el cual integra el Paraguay. El citado grupo se encargó de reunir y actualizar la normativa en materia de cooperación internacional en el Mercosur.
	Paraguay brinda	La Entidad Binacional ITAIPU confirmó el otorgamiento

	Cooperación internacional	de 2 plazas para técnicos de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) en el marco del Proyecto de Cooperación de pasantías, específicamente en las áreas de Operación y Mantenimiento. Dichas pasantías se realizaron con éxito durante el mes de septiembre. La concreción de la ampliación de la oferta de cooperación técnica del Paraguay al exterior, con el Ecuador en materia de pasantías a funcionarios ecuatorianos en la Itaipú Binacional y, a Uruguay en materia de envío de técnicos para la lucha contra el dengue.
	Coordinación y seguimiento a los proyectos y programas de cooperación.	Definición de las áreas prioritarias para la cooperación con la Unión Europea, para el futuro Acuerdo Marco de Cooperación 2015-2020. Reuniones de seguimiento para la implementación de la cooperación bilateral: con Alemania, España, Japón, Corea, Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Suiza, Uruguay, Taiwán; y multilateral: con la FAO, UNICEF, SEGIB, MERCOSUR, Unión Europea y SELA. "Proyecto de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región Oriental": Fueron suscritas las Notas Reversales, Notas Verbales y Memoria de Discusión para la implementación del proyecto en el marco de la Cooperación Financiera Reembolsable, por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador del Japón.
Promoción de la imagen país en el marco de las relaciones internacionales.	Promoción del Paraguay como destino para las inversiones.	El Canciller Nacional participó como expositor en el "Foro sobre Comercio e Inversiones entre el Paraguay y el Reino Unido", y en el "Diálogo sobre Integración Regional Alianza del Pacífico y MERCOSUR".
	Organización exitosa de reuniones internacionales de envergadura en el Paraguay.	44° Período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Asunción, 3-5 de junio de 2014.

Lucha contra el Narcotráfico y Delitos conexos.	Reactivación de las Comisiones Mixtas en materia de Drogas con Colombia, España, Argentina, Perú, Bolivia y Uruguay. Paraguay sede por primera vez de la 24ª Reunión de Jefes de Organismos Nacionales Encargados del Combate al Tráfico de Drogas (HONLEA) América Latina y el Caribe. Proyecto de Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de Colombia en la lucha contra el Problema Mundial de las Drogas, que reemplazará al ya existente entre ambos países y actualizará el mismo a las nuevas exigencias internacionales	En apoyo a los esfuerzos de la SENAD, se ha impulsado y coordinado la reactivación de estos mecanismos de cooperación bilaterales con las respectivas Cancillerías de los países antes citados. Se logró concretar la aceptación por parte de las Naciones Unidas para que el Paraguay sea sede, en el mes de octubre de 2014, de la 24ª Reunión HONLEA, esto a solicitud de la SENAD. Se han liderado las negociaciones para consolidar el texto, el cual fue presentado a la contraparte colombiana para su estudio correspondiente.
Seguridad y Lucha Contra el Terrorismo.	Paraguay sede por segundo año consecutivo del II Congreso y Feria Iberoamericana de Seguridad de la Información (SEGURINFO PARAGUAY 2014). Elección para la Vicepresidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA durante el 2014.	Se coordinó la realización de este importante congreso internacional en conjunto con la SENATICs, la OEA y USUARIA. Esta Vicepresidencia implica que el Paraguay ejercerá en el 2015 la Presidencia del CICTE.
Promoción y Protección de los Derechos Humanos.	Fortalecimiento en los temas relativos a la defensa y promoción de los Derechos Humanos en Paraguay	Cumplimiento al día por parte del Estado paraguayo con las obligaciones en relación al trámite de los procesos ante la CIDH, habiendo respetado los plazos establecidos para responder a las solicitudes de información, peticiones y/o casos. Ratificación de Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que permiten reforzar el marco jurídico de protección nacional: a. Convención sobre el Estatuto de los Apátridas (Mayo 2014) b. Convención sobre Municiones en Racimo (Diciembre 2014) Incorporación de una compatriota por concurso de méritos al equipo de funcionarios profesionales del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

	Puesta en marcha del Sistema de monitoreo de recomendaciones internacionales de derechos humanos al Paraguay.	Presentación del Proyecto; Talleres de capacitación a funcionarios del Estado; Conversatorio con la Sociedad Civil; Presentación oficial del Sistema junio de 2014;
	Fortalecimiento del marco de protección de los refugiados y apátridas.	Promulgación de la Ley de adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas. 6/05/2014.
	Invitación a la Corte IDH a sesionar en el Paraguay.	Se cursó la invitación a la Corte IDH para la celebración de un período extraordinario de sesiones en el Paraguay.
Participación y seguimiento de los temas sobre medio ambiente.	Representación activa en los órganos nacionales e internacionales sobre medio ambiente.	Consejo Nacional del Ambiente (CONAM): se participó en la sesión del 29 de enero de 2014. Se trató el Plan de Manejo de la Reserva Yaguareté Porá. Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA): participación en sesión del 19 de marzo de 2014. Se trató el Plan Nacional de Vida Silvestre; y Situación del Parque Nacional "Defensores del Chaco".Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC): se participó en la sesión del 20 de mayo de 2014. Convención sobre el Control Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES): se tuvo una reunión con la Unión Europea sobre el palo santo, aprovechando esta reunión. Fondo para el Medio Ambiente (GEF): Se resalta que el Paraguay ejerce la presidencia de la circunscripción regional del Cono Sur integrada también por Bolivia, Chile y Uruguay. Reunión Regional de Jefes Negociadores de Cambio Climático de América Latina y el Caribe; Lima, 15-16 mayo 2014. Los países expusieron sus expectativas para la COP 20. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; Bonn, 4-15 junio 2014. Los países negociaron un próximo acuerdo global sobre cambio climático, cuyo borrador será aprobado en la COP 20.
Conectividad e integración física del Paraguay con los países limítrofes.	Reconocimiento de la condición del Paraguay como "País en desarrollo sin Litoral.	Ha quedado plasmado el reconocimiento, por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno en los distintos Foros Multilaterales, sobre la necesidad de crear mecanismos efectivos para la superación de las dificultades de la República del Paraguay como País en Desarrollo Sin Litoral.
	Cumplimiento del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná	Suscripción del Compromiso de Santa Fe, referente a la necesidad del pleno cumplimiento del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, así como la importancia de reactivar los trabajos del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH) y por consiguiente de su Secretaría Ejecutiva, en ocasión del II Taller "Hacia un Mejor Aprovechamiento de las Hidrovías del MERCOSUR", llevado a cabo el 14 y 15 de diciembre en la ciudad de Rosario, Santa Fe.
	Reconocimiento Internacional de la condición del Paraguay como País Sin Litoral.	Declaración Especial sobre la Necesidad de crear Mecanismos Efectivos para la Superación de las Dificultades de Paraguay como País en Desarrollo Sin Litoral. (II Cumbre CELAC, 29/01/2014, La Habana)
	Reactivación de Reuniones bilaterales con Argentina para la conectividad territorial.	Adjudicación a empresas consultoras para estudio de factibilidad nodos de conectividad Paraguay – Argentina: agendado y desarrollado en reuniones bilaterales. Se agregaron temas esenciales a la agenda bilateral entre Paraguay y argentina como ser el tren urbano en

		Encarnación, la reducción de costos de conectividad de internet y banda ancha, y nuevos puentes entre ambos territorios.
Restablecimiento institucional y normalización de las relaciones con el MERCOSUR.	Normalización de la situación institucional en el MERCOSUR	Ratificación de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR. Asimismo, participación plena del Paraguay en la Cumbre del MERCOSUR en Venezuela y Argentina. Paraguay recupera su rol de Estado Depositario, según lo establece el Tratado de Asunción de 1991, mediante la recepción de los instrumentos jurídicos depositados en Montevideo, Uruguay.
	Avances en la solución de la problemática jurídica del MERCOSUR	Gracias a las gestiones realizadas por representantes de este Ministerio el GMC aprobó la creación de un Grupo Ad Hoc que se dedicó al tratamiento de la Normativa MERCOSUR de los años 2012 y 2013. Hasta la fecha, y después de arduas negociaciones llevadas a cabo por parte de los delegados nacionales en el marco de las cinco reuniones realizadas por ese Grupo Ad Hoc, se ha logrado dar solución a 114 de las 180 normas suscritas sin la presencia de todos los Estados Partes.
	Regularización de la situación de los aportes de los Estados en el MERCOSUR	Tras intensas negociaciones en el ámbito del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP), se logró regularizar la situación de los aportes de todos los Estados Partes a los presupuestos del bloque. Dicha regularización quedó plasmada en las Decisiones CMC N° 30/14 y 31/14, así como en las Resoluciones GMC N° 57/14, 58/14 y 59/14.
	Promoción del desarrollo de la infraestructura vial del Paraguay	Aprobación de la Decisión CMC N° 33/14 "Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Proyecto "Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción – 2ª Etapa y Conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9" como resultados de arduas conversaciones con los demás Estados Partes. El Proyecto implica un monto total de US$ 116.598.275, de los cuales US$ 83.242.689 constituyen aportes del FOCEM.
	FOPYMES	Aprobación de la Decisión CMC N° 39/14 "Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas", a través del cual se establece el Reglamento del Fondo, lográndose la participación del Paraguay en el mismo con un aporte de US$. 1.000.000.
	Participación del Paraguay en todas las actividades y en todos los niveles.	Avance en la elaboración de listas para consolidar la oferta de MERCOSUR a ser intercambiada a fin de año con la Unión Europea.Prosecución de las negociaciones comerciales MERCOSUR – Unión Europea. Impulso a negociaciones para renovar y ampliar el FOCEM. Análisis a nivel Interministerial de las 180 normas aprobadas durante la ausencia del Paraguay, identificándolas según el impacto (económico / político), en positivas, negativas y neutras.
Negociaciones y firma de acuerdos y preferencias comerciales.	Avances en el proceso de negociación internacional	Se ha culminado exitosamente el proceso de negociación que produjo como resultado la conclusión de los gestiones necesarias de la licitación para la construcción del Segundo Puente Paraguay-Brasil sobre el Río Paraná, entre las localidades de Puerto Presidente Franco (PY) y Foz de Yguazú (BR), habiéndose adjudicado al CONSORCIO

		CONSTRUBASE-CIDADE-PAULITEC las tareas de elaboración del proyecto básico, del proyecto ejecutivo y de la ejecución de la obra.
	Fortalecimiento en materia de Seguridad Social	Entrada en vigor del primer Convenio de Seguridad Social bilateral con que cuenta el Paraguay, mediante la suscripción del Acuerdo Administrativo que pondrá en marcha el Convenio de Seguridad Social entre Paraguay y Chile.
	Facilitación y promoción de las exportaciones de productos nacionales	Se ha logrado la revisión de la posición del gobierno chileno y la no-modificación del Decreto Nº239/1993 "Que aprueba el Reglamento General del Sistema Obligatorio de Clasificación de ganado, tipificación, marca y comercialización de carne bovina" del Ministerio de Agricultura de Chile.
	Reactivación de relaciones bilaterales y negociación de acuerdos	Reactivación de las relaciones bilaterales con Francia luego del pago de la deuda BIVAC, imprimiendo fluidez y mayor dinámica a las comunicaciones diplomáticas, dando inicio a negociaciones para nuevos acuerdos en los ámbitos relacionados a la seguridad, cultura, educación, cooperación, salud y ciencia. Reactivación de negociaciones de acuerdos con Italia. Realización de gestiones para la firma de un Memorándum de Entendimiento en Materia Laboral y Social entre el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República del Paraguay y el Ministerio de Empleo de Seguridad Social del Reino de España. Inicio de negociaciones de Memorándum de Consultas Políticas entre Cancillerías de Paraguay y España, como también sobre un Acuerdo de Recuperación de Bienes Culturales.
	Clústeres productivos	Proyecto de implementación de plan piloto de vinculación de clústeres productivos, con el objetivo de profundizar el eje de "Integración Productiva" y generar un vínculo entre clústeres productivos sectoriales de los gobiernos locales, en el marco del FCCR.
	Inicio de negociaciones con España y Corea para prevenir la "doble imposición". Inicio de acuerdos de transporte aéreo con El Salvador y Luxemburgo. Se profundizó el relacionamiento comercial con México, precautelando los intereses nacionales.	Ratificación de Convenios pertinentes (27), y el cumplimiento de requisitos de perfil económico para calificar como beneficiario. Se logró un mejor trato a las mercancías en tránsito, la no exigencia de requisitos técnicos, la aceptación del medio de transporte como garantía de tránsito; trato especial y diferenciado, apoyo para implementación de medidas, cooperación entre aduanas, controles integrados en frontera, publicación previa de exigencias de importación, exportación y tránsito y establecer un punto de contacto para consultas. Se han realizado cuatro rondas de negociaciones.
Defensa de los intereses nacionales en el área energética.	Impulso a las negociaciones en el área energética	Paraguay y Argentina, suscribieron la Nota Reversal Nro. 6/14 que modifica el Anexo A "Estatuto de la Entidad Binacional Yacyretá", mediante el cual, el Paraguay logra un histórico Acuerdo que establece el principio de plena

		cogestión paritaria binacional, sin restricciones ni excepción alguna, en el marco de las negociaciones de ambos Estados Partes para la revisión del citado Anexo.
	Fortalecimiento de la soberanía nacional	Avance en el tratamiento de las cuestiones limítrofes con Argentina, específicamente en lo referente a la adjudicación de islas, zonas del Río Paraguay y Río Pilcomayo. En la frontera con Argentina, Brasil y Bolivia se avanzó en el establecimiento de coordenadas geográficas y en el establecimiento, reparación y/o reconstrucción de hitos.
	Reparación histórica	Se ha obtenido la devolución de los muebles pertenecientes al Mariscal Francisco Solano López de parte del Gobierno argentino, como gesto de reparación histórica hacia nuestro país. Se han recuperado y devuelto los documentos históricos que fueron retenidos en la Aduana de Clorinda, pertenecientes al Museo Histórico Militar del Ministerio de Defensa Nacional.
	Finalización y puesta en marcha del Sistema de Transmisión en 500 KV desde Itaipú hasta la Subestación de Villa Hayes lo que asegurará suministro eléctrico al mercado nacional por un periodo importante.	Gestiones realizadas ante el Gobierno brasileño (MRE) a fin de asegurar el desembolso en tiempo y forma de los fondos necesarios para la compleción de las obras, así como la supervisión del cumplimiento de los plazos de construcción establecidos.
	Revisión del Anexo C del Tratado de Yacyretá y otros temas relevantes de la Entidad, a fin de tornar a la EBY en una empresa viable financiera y sustentablemente.	Gestiones diplomáticas para lograr que la contraparte argentina acepte comenzar el proceso negociador que se inició el 11 de junio de 2014.
Protección y Asistencia a las comunidades de connacionales en el extranjero	Protección y asistencia a las comunidades de connacionales en el extranjero	Se ha apoyado en la localización de compatriotas desaparecidos, posibles víctimas de Trata de Personas y de explotación laboral, en la asistencia en casos de obtención de guarda y/o restitución de menores, en la asistencia para viajar, ya sea como turistas, como trabajadores migrantes, como estudiantes, y en la asistencia social a través de un fondo para casos de extrema urgencia y vulnerabilidad.
	Localización de compatriotas desaparecidos, posibles víctimas de Trata de Personas y de explotación laboral.	En trabajo conjunto con INTERPOL de la Policía Nacional se han realizado la búsqueda de los connacionales en países de mayor concurrencia por paraguayos y paraguayas.
	Asistencia en casos de obtención de guarda y/o restitución de menores.	Junto con la Secretaría de la Niñez y de la Adolescencia, la Cancillería coordina acciones para lograr la restitución de los menores, o la obtención de guarda.
	Asistencia para viajar, ya sea como turistas, como trabajadores migrantes, como estudiantes, etc.	Esta asistencia, consiste en conseguir pasaportes de manera urgente, en los casos extremos. Además, de informar sobre los requisitos de entrada a los diferentes países, en especial la Unión Europea.

		Asistencia a connacionales para solventar gastos de servicios médicos, hospitalarios, y gastos inherentes a la asistencia sanitaria de carácter social. Asimismo, víveres, abrigos y servicios de asistencia directa con fines humanitarios; servicios fúnebres de connacionales fallecidos en el extranjero; catástrofes naturales, terremotos, inundaciones, incendios, tornados y conflictos bélicos; Vivienda, en casos de urgencia y probada necesidad. Asistencia a connacionales víctimas de Trata Internacional de Personas, alimentación, albergue protegido y pasaje para el retorno de las víctimas. Asistencia económica para paliar necesidades de aseo personal u otros requerimientos mínimos de connacionales privados de su libertad en penitenciarías o lugares de detención en el extranjero.
	Asistencia Social Año 2014: U$S 286.018,22.- y se asignó al Fondo de Reserva la cantidad de U$S 50.000.-	Se asistió a connacionales en situación de vulnerabilidad y extrema urgencia, de acuerdo a la normativa vigente, básicamente para casos de servicios médicos y hospitalarios y ayudas económicas humanitarias.
Fortalecimiento de la gestión de la Cancillería	Fortalecimiento de la gestión consular y de legalizaciones	Se encuentra en fase operativa normal el nuevo Sistema Informático de Legalizaciones (SIL), y está en implementación el Convenio Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, conocido como la Convención de la Apostilla.
	Fortalecimiento de los Recursos Humanos	Se realizó el VII Concurso para el ingreso al Escalafón Diplomático y Consular, con la selección de 15 postulantes para ingresar al Escalafón Diplomático en la categoría de Tercer Secretario. Asimismo, se adoptó un reglamento de calificaciones para funcionarios del Servicio Diplomático y Consular. Se llevaron a cabo 15 conferencias magistrales, organizadas por la Academia Diplomática y Consular del Paraguay. Asimismo, la citada institución culminó el año lectivo con los cursos de formación, perfeccionamiento y actualización.

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	**Meta planificada**	**Unidad de Medida**
Nombramientos de Embajadores en Embajadas vacantes	Designación de 9 Embajadores	Cantidad de Embajadores Nombrados en Representaciones Diplomáticas Nacionales en el Exterior
Apertura de nuevas Embajadas y Consulados	3 nuevas Embajadas	Cantidad de Embajadas y Consulados que fueron creados

Establecimiento de Relaciones Diplomáticas con nuevos países	Se deben establecer relaciones diplomáticas con países pendientes, en especial del Caribe, Asia y África.	Cantidad de países con los cuales se establecieron nuevas relaciones diplomáticas
Concreción de Reuniones de Mecanismos de Consultas	Reuniones de los Mecanismos de Consultas Políticas: con Panamá, Guatemala, México, Cuba, Rep. Dominicana, Costa Rica.	Cantidad de Reuniones realizadas
Coordinación y Organización de visitas oficiales al Paraguay y al exterior	Se tienen previstos los siguientes compromisos: Visitas Presidenciales a Asunción: Chile Visitas del Presidente Horacio Cartes a: ONU Visitas del Canciller a: Estados Unidos y países de Europa	Cantidad de Visitas Oficiales, coordinación y organización de las mismas.
Obtención de nuevos puestos en órganos de decisión en organismos multilaterales	Continuar con el seguimiento permanente a la Agenda temática en el marco de los Organismos Especializados de la ONU y otros Organismos, coordinando con las instituciones nacionales su participación en los diversos foros, conferencias o reuniones internacionales.	Número de obtención de nuevos puestos en órganos de decisión en organismos internacionales
Ejecución de proyectos de cooperación ya aprobados y obtención de cooperación internacional para la financiación de nuevos proyectos.	Poner en ejecución el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual contará en una primera fase con el apoyo de US$23.623 por parte del Programa de las Naciones Unidas, que se ejecutará en 7 meses.	Número de obtención de cooperación internacional
Impulso del intercambio educativo y formación permanente de funcionarios	Promover el intercambio educativo y formación permanente de funcionarios	Número de beneficiarios en el intercambio educativo y formación
Cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas en materia de Derechos Humanos	Seguir avanzando en el cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado paraguayo respecto a la presentación en tiempo y forma de los informes requeridos en el marco de los procesos en trámite ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos	Número de obligaciones contraídas en materia de DD.HH.

	Humanos (CIDH), así como los distintos mecanismos de supervisión del Sistema de Naciones Unidas, y lograr paulatinamente la solución de los mismos.	
Cooperación internacional brindada a través del mecanismo SIMORE	Impulsar la iniciativa de la Oferta Paraguaya de Cooperación Internacional, lo que contribuirá a acrecentar el protagonismo del Paraguay en la sociedad internacional.	Número de veces que se brindó cooperación internacional
Misiones de promoción comercial, cultural y turística para presentar al país y general oportunidades	Promover misiones comerciales, culturales y de turismos en el Exterior.	Número de Misiones Comerciales
Captación de nuevas inversiones y radicación de empresas en el país	Promover acciones orientadas a la captación de inversiones y radicación de empresas extranjeras en el Paraguay	Número de inversiones y radicación de empresas en el Paraguay
Profundización de la integración económica y comercial dentro del Mercosur	Impulsar la integración económica y comercial dentro del Mercosur.	Grado de profundización de la integración económica y comercial dentro del Mercosur
Suscripción de acuerdos comerciales en negociación a nivel regional y extra regional	Concretar la suscripción de acuerdos comerciales en negociación a nivel regional y extra regional.	Cantidad de acuerdos comerciales suscriptos
Obras de infraestructura para una mejor conectividad del Paraguay con el mundo.	Concreción de obras de infraestructura para una mejor conectividad del Paraguay con el mundo	Número de obras de infraestructura
Negociaciones sobre entidades binacionales	Avanzar en la negociaciones sobre entidades binacionales	Grado de avance en las negociaciones sobre entidades binacionales.

TIPO DE PRESUPUESTO: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

La administración debe sustentarse en la agilidad de brindar respuestas a las diversas dependencias del Ministerio, en el apoyo a la labor de la política exterior de forma que las funciones sean cumplidas con la mayor eficiencia y transparencia posible.

Consiste en la gestión, seguimiento, coordinación y ejecución de la política internacional del país a nivel Bilateral y Multilateral, así como la protección de los intereses del Estado y de los Nacionales Paraguayos en el exterior, captar inversionistas, promocionar la producción y el turismo nacional en coordinación con las demás instituciones si fuera el caso.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Mejorar la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Potenciar las funciones y misiones de la Comisión Mixta Paraguayo Argentina del Río Paraná (COMIP), en su carácter de Organismo Internacional.
- Fortalecer las Relaciones Económicas Internacionales.
- Apoyar e intensificar la presencia del Paraguay en el ámbito internacional, tanto en lo económico, social y político.
- Representar a la República, defender los intereses y llevar adelante las negociaciones que les sean encomendadas por el Poder Ejecutivo y de conformidad a las disposiciones legales.
- Velar por la adecuada protección de los derechos de los connacionales, dentro de los límites establecidos por el derecho internacional y el ordenamiento jurídico vigente en el estado en que prestan servicios.
- Fomentar el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas y culturales con el Estado receptor.
- Mantener en condiciones las Sedes Diplomáticas y Consulares y velar por su conservación.
- Coordinar y participar de las reuniones de Integración Fronteriza, Regional e Internacional.
- Mejorar la calidad de los servicios en el exterior a través de Recursos Humanos comprometidos con la misión de la institución.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

- Gestión Administrativa y Financiera,
- Gestión de Recursos Humanos,
- Gestión de Asuntos Bilaterales,
- Gestión de Asuntos Multilaterales,

- Política Económica y Comercio Exterior.
- Representar al Estado Paraguayo ante el Estado Receptor,
- Efectuar negociaciones internacionales y regionales,
- Concretar las cooperaciones internacionales,
- Coordinación de las políticas de negociación,
- Realizar promociones de los productos nacionales en el exterior,
- Atender a los connacionales residentes permanentes y no permanentes.

Área bilateral: Afianzar las relaciones ya existentes con los diferentes países por medio de reuniones y negociaciones de instrumentos bilaterales, a fin de atraer la atención de agentes políticos y económicos que puedan colaborar en el desarrollo económico del país, como en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Área multilateral: Participar de manera eficiente en los trabajos de la agenda internacional, logrando mayor presencia en Organismos Internacionales a través de la participación en asambleas, reuniones, y conferencias, así como cumplir con los compromisos derivados de los diferentes instrumentos ratificados y deberes asumidos.

Área económica: Brindar una adecuada, oportuna y eficiente atención a los asuntos económicos bilaterales y multilaterales a fin de permitir la efectiva participación del país en los diferentes foros de los procesos de integración y en los Organismos Económicos Internacionales de los cuales el país forma parte.

Área consular: Velar por la adecuada protección de los derechos de los nacionales de la República, dentro de los límites establecidos por el Derecho Internacional y el ordenamiento jurídico vigente en el Estado en que prestan servicios.

La Ejecución al cierre del Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2015, es del **84**% de los ingresos institucionales sobre lo programado para dicho año, así mismo una ejecución del **93%** de los gastos programados en el Plan Financiero para este programa, los mismos se reflejan en los cuadros anexados al presente informe.

En cuanto a las Representaciones Nacionales en el Mundo, se cuenta con **76** Representaciones distribuidas de la siguiente manera: **39 Embajadas**, **32 Consulados** y **5 Misiones**, cuyo listado puede ser visualizado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores www.mre.gov.py.

Las principales actividades desarrolladas por las representaciones Diplomáticas y Consulares se circunscriben a lo establecido en los tratados internacionales ratificados por la República y por las disposiciones legales previstas para cada caso.

Observación: el incremento en el Avance de las Metas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente programa se debió a la autorización de transferencias de créditos y la modificación de las cuotas de gastos del Plan de la Institución en el año 2015.

SUBPROGRAMA: 3 SERVICIO DE LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE PASAPORTES

Emite, renueva y registra los pasaportes diplomáticos y oficiales, como también, la legalización de documentos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Brindar una atención ágil y adecuada a los documentos tramitados en forma diaria.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

- Registro de Pasaportes
- Legalización de Documentos

Se detalla a continuación las documentaciones tramitadas y entregadas durante el año 2015.

Documentos Legalizados:

Detalle	Cantidad de Documentaciones Tramitadas					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Documentos Nacionales	7.640.	6.681.	6.583.	4.809.	5.082.	5.750.
Documentos Extranjeros	1.729	1.894.	2.308.	1.952.	1.964.	2.343.

Permiso de Menor	5.317.	1.942.	1.758.	1.026.	1.417.	1.540.	
Documentos Comerciales	7365	6.707.	7.837.	7.260.	6.779.	7.654.	
Pasaportes Policiales	4.901.	4132	4.490.	4.090.	3.939.	3.807.	
Exoneraciones	795.	828.	1.377.	1.448.	1.103.	1.280.	
Subtotales	**27.747**	**22.184.**	**24.353.**	**20.585.**	**20.284.**	**22.374.**	
Total Legalizaciones Primer Semestre							**137.527**

Detalle	**Cantidad de Documentaciones Tramitadas**						
	Julio	**Agosto**	**Setiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	
Documentos Nacionales	6.188.	5.447	5.140	5.539	5.491	6.220	
Documentos Extranjeros	2.784.	1.651	2.056	1.939	1.871	1.545	
Permiso de Menor	3.102.	1.719	2.109	1.932	3.316	5.841	
Documentos Comerciales	7.595.	2.015	6.667	7.666	7.303	6.855	
Pasaportes Policiales	4.085.	7.236	3.854	4.051	4.120	4.050	
Exoneraciones	1.328.	4.164	1.234	1.140	1.073	997	
Subtotales	**25.082.**	**22.232**	**21.060**	**22.267**	**23.174**	**25.508**	
Total Legalizaciones Segundo Semestre							**139.323**

Pasaportes Expedidos:

Detalle	**Cantidad de Documentaciones Expedidas**					
	Enero	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**
Pasaportes Diplomáticos	77.	51.	34.	40.	37.	25.

Pasaportes Oficiales	36.	15.	29.	40.	33.	28.	
Carta de Visa	23.	24.	43.	59.	36.	22.	
Subtotales	136.	90.	106.	139.	106.	75.	
Total Pasaportes.	0.	0.	0.	0.	0.	**652.**	
						Total Avance Meta.	**138.179**

Detalle	**Cantidad de Documentaciones Expedidas**						
	Julio	**Agosto**	**Setiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	
Pasaportes Diplomáticos	28	43	23	19	21	16	
Pasaportes Oficiales	54	31	77	38	108	21	
Carta de Visa	41	53	41	71	103	16	
Subtotales	**123**	**127**	**141**	**128**	**232**	**53**	
Total Pasaportes. Segundo Semestre						**804**	
						Total Avance Meta.	**140.127.-**
Total anual							**278.306.-**

Observación: El incremento en el Avance de las Metas en los meses de febrero, marzo, junio, julio, agosto, noviembre y diciembre del presente programas se debió a la demanda del servicio para la emisión de pasaportes y legalización de documentos.

SUBPROGRAMA: 2 DEMARCACIÓN Y CONTROL DE LÍMITES

Consiste en el estudio, demarcación, control y registro de los Hitos que conforman el límite de nuestro país, con el fin de conservar la soberanía territorial y evitar desavenencias con países limítrofes.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Controlar los Hitos de mayor relevancia de la República y Demarcar aquellos que fueren necesarios.
- Demarcar, caracterizar y controlar los límites de nuestro País en las tres fronteras.
- Conservar y adecuar el uso del patrimonio natural y cultural de Paraguay, para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de sus beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Indicadores de Metas (**Meta Inicial 800 km**).

Mes	km. de Límites			Total km.
	Demarcados	Caracterizados	Controlados	
Enero	0.	0.	0.	0.
Febrero	80.	0.	0.	**80.**
Marzo	30.	0.	0.	**30.**
Abril	80.	0.	0.	**80.**
Mayo	60.	0.	0.	**60**
Junio	50.	0.	0.	**50.**
Total Km. Demarcados, Caracterizados y Controlados				**300.**

Mes	km. de Límites			Total km.
	Demarcados	Caracterizados	Controlados	
Julio	115	0	0	**115**
Agosto	80	0	0	**80**
Setiembre	120	0	0	**120**
Octubre	80	0	25	**80**

Noviembre	50	0	0	**50**
Diciembre	50	0	0	**50**
Total Km. Demarcados, Caracterizados y Controlados				**495.**
Total anual				**795.**

ARGENTINA.

TRABAJOS DE CAMPO:

- ERECCION DE 2 HITOS PRINCIPALES
- ERECCION DE 6 HITOS SECUNDARIOS
- COLOCACION DE 9 POSTES
- INSPECCION DEL RIO PARAGUAY.

TODAS ESTAS FUNCIONES FUERON DESARROLLADAS EN LA ZONA DE GENERAL DIAZ Y POZO HONDO.

BRASIL.

TRABAJOS DE CAMPO:

- CONTROL DE COORDENADAS DE HITOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS (CAPITAN BADO)

BOLIVIA.

TRABAJOS DE CAMPO:

- CONSTRUCCION DE 8 HITOS DE 2do. ORDEN, REVOCADO Y PINTADO (INFANTE RIVAROLA).

Entre los días 20 de abril al 05 de mayo del año en curso, se realizó tarea de control y trabajos de campo en la frontera seca con la República del Brasil en el II y III Sector, zonas de Cerro Kuatia, Manta Potrero Crishino Potrero, Capitán Bado y Colonia Mariscal López.

Entre los días 20 de abril al 05 de mayo del año en curso, se realizó tarea de control y trabajos de campo en la frontera seca con la República del Brasil en el II y III Sector, zonas de Cerro Kuatia, Manta Potrero Crishino Potrero, Capitán Bado y Colonia Mariscal López.

Entre los días 29 de mayo al 02 de junio del año en curso, se realizó tarea preliminares y transporte de coordenadas de trabajos de replanteo de puntos donde serán erigidos los hitos de II orden y trabajos de campo en la frontera seca con la República del Brasil en el II y III Sector, zonas de Cerro Kuatia, Manta Potrero Crishino Potrero, Capitán Bado y Colonia Mariscal López. Departamento de Amambay

Entre los días 06 de junio al 02 de julio del año en curso, se estuvo realizando trabajos de campaña en la frontera seca con el Estado Plurinacional de Bolivia en las Zonas de Pozo Hondo, Infante Rivarola y Nueva Asunción. Las Tareas consistieron en el replanteo de los puntos donde serán erigidos los hitos de II Orden en el tramo Hito I "Esmeralda" - Hito II "10 de Octubre", en el tramo comprendido entre el Km. 5 y el Km. 25 y entre el Km. 95 y el Km. 130.Confección del Acta de Erección de los 13 Hitos de II Orden, Revoque de 13 hitos de II Orden erigidos en el año 2015 y de 2 hitos de II Orden erigidos en el año 2014, pintura en color naranja de 13 hitos de II Orden erigidos en el año 2015 y de 12 hitos de II Orden erigidos en el año 2014.

Entre los días 16 de julio al 04 de agosto del año en curso, se realizó trabajo de campaña en la frontera seca con la República Argentina en el III Sector 2da. Sección del Río Pilcomayo en las zonas de Pozo Hondo, Pedro P. Peña (San Agustin y Estancia La Dorada (Embocadura del Río Pilcomayo) Las Tareas consistieron en el traslado de hitos testigos principales del límite internacional, erección de hitos secundarios en el límite internacional dentro del proceso de densificación entre los hitos principales ya trasladados al limites internacional. Colocación de postes de madera dura en los puntos del límite internacional donde serán erigidos hitos secundarios en próximas campañas.

Entre los días 04 al 19 de septiembre del año en curso, se realizó trabajo de campaña en la frontera seca con la República Argentina en el III Sector 1ra. Sección del Río Pilcomayo en las zonas de General Díaz, Laguna Escalante, San José Estero y Campo Azul. Las Tareas consistieron en el erección de hitos secundarios en el límite internacional dentro del proceso de densificación de la demarcación entre los hitos principales ya trasladados al límite internacional. Colocación de postes de madera dura en los puntos del límite internacional donde serán erigidos hitos secundarios en próximas campañas.

Entre los días 10 al 20 de octubre del año en curso, se realizó trabajo de campaña en la frontera seca con la República Argentina en el III Sector 1ra. Sección del Río Pilcomayo en las zonas de General Díaz, Laguna Escalante, San José Estero y Campo Azul Colocación de postes de madera dura en los puntos del límite internacional donde serán erigidos hitos secundarios en próximas campañas.

En el mes de diciembre se hicieron verificaciones e inspecciones de las zonas limítrofes en la embocadura del Rio Pilcomayo.

REUNIONES:

- REUNION DE DELEGADOS DE LA COMISION MIXTA PARAGUAYO – BOLIVIANO DEMARCADORA DE LIMITES VILLA MONTES, BOLIVIA.

- IV REUNION PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISION MIXTA PARAGUAYO – BOLIVIANO DEMARCADORA DE LIMITES EN ASUNCIÓN.

- REUNION DE LA SUBCOMISION MIXTA DE DELEGADOS EN SALTA, BOLIVIA.

- QUINCUAGESIMA TERCERA REUNION PLENARIA DE LA COMISION MIXTA DEMARCADORA DE LIMITES (PARAGUAYO – ARGENTINO) EN BUENOS AIRES, ARGENTINA.